

E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

**GRADO EN TURISMO
CURSO 2020-21**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

EVIDENCIAS																														
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las 																													
	Indicadores																													
	Total de PDI	Puntuación	175																											
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	31,43%																										
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	60,00%																										
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	48,57%																										
	I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CATEGORIA</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CU</td><td style="text-align: center;">3,43%</td></tr> <tr><td>TU</td><td style="text-align: center;">22,29%</td></tr> <tr><td>CEU</td><td style="text-align: center;">0,57%</td></tr> <tr><td>TEU DOC</td><td style="text-align: center;">1,71%</td></tr> <tr><td>TEU</td><td style="text-align: center;">3,43%</td></tr> <tr><td>PCD</td><td style="text-align: center;">6,29%</td></tr> <tr><td>PAD</td><td style="text-align: center;">10,86%</td></tr> <tr><td>PA</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>PC</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Asociados</td><td style="text-align: center;">50,86%</td></tr> <tr><td>Visitantes</td><td style="text-align: center;">0,57%</td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	%	CU	3,43%	TU	22,29%	CEU	0,57%	TEU DOC	1,71%	TEU	3,43%	PCD	6,29%	PAD	10,86%	PA	-	PC	-	Asociados	50,86%	Visitantes	0,57%	Otros	-
	CATEGORIA	%																												
	CU	3,43%																												
	TU	22,29%																												
	CEU	0,57%																												
	TEU DOC	1,71%																												
	TEU	3,43%																												
PCD	6,29%																													
PAD	10,86%																													
PA	-																													
PC	-																													
Asociados	50,86%																													
Visitantes	0,57%																													
Otros	-																													
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CATEGORIA</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CU</td><td style="text-align: center;">2,53%</td></tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	%	CU	2,53%																							
CATEGORIA	%																													
CU	2,53%																													

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

disciplinas del plan de estudios. <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de 					TU	20,90%
					CEU	1,09%
					TEU DOC	1,24%
					TEU	2,11%
					PCD	6,85%
					PAD	11,55%
					PA	-
					PC	-
					Asociados	50,92%
					Visitantes	1,48%
					Otros	-
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS			Puntuación	646
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS			Puntuación	279
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS			Puntuación	83	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia			Puntuación	4,01	

<p>evaluación del profesorado).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 	SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES						
	<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante • PC- Profesor Colaborador • Asociados • Visitantes • OTROS (PDA: Profesor Docencia Autorizada) <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>						
TASAS							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2015-16	Aumentar la tasa de doctores en la titulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para pasar a TC. 2. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico 3. Dar más valor al mérito de doctor en los baremos de selección de profesorado asociado. 4. Registrar de forma precisa la posesión del 	ALTA	Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación Comisión de Profesorado de la UV	2015	Sin determinar	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que se han especificado (se ha modificado el baremo existente y se ha motivado al personal asociado), se vislumbra una mejora en el número de personas que se han matriculado en programas de doctorado, pero el indicador no se ha

		título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente actualizadas					modificado sustancialmente.
2015-16	Aumentar el número de quinquenios y de sexenios del profesorado del título	Motivar al profesorado para que participen en los proyectos de investigación de los departamentos.	ALTA	CAT Facultad Departamentos Profesorado	2015	Sin determinar	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha motivado al personal. Aunque el número de quinquenios sigue estable, por el contrario, se ha conseguido que el número de sexenios se incremente en un 33% respecto a la anterior reacreditación del grado. Es una mejora a largo plazo
TASA DE ASOCIADOS							
2015-16	Mejorar la implicación del personal asociado e intentar reducir su número	1. Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número de ayudantes doctores y reduciendo asociados. 2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.	ALTA	Departamentos Facultad Profesorado Comisión de Profesorado de la UV	2015	Sin determinar	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La CAT no tiene competencias en materia de Política de personal
PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral	2015		

				Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV			
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)
		Fase 5- Implantación definitiva		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		Se está realizando la 3ª evaluación de acuerdo con el nuevo Manual
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada		
<p>COMENTARIOS:</p> <p>1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).</p> <p>La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del GRADO en Turismo. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2020-21 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.</p> <ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de Catedráticos implicados en el título en el curso 2020-21 fue de 3,43% (dato que ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos, dado que el profesorado que imparte docencia ha promocionado), impartiendo dicho colectivo el 2,53% de los créditos. 							

- La mayoría del profesorado a tiempo completo que imparte docencia en el grado tiene la categoría de Titular de Universidad (siendo muy minoritario el de Catedrático de Escuela Universitaria), ambas categorías son el 22,86% del profesorado de la titulación e imparten el 21,99% de los créditos en el curso 2020-21 (el dato se ha mantenido en los últimos cursos, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el título es estable).
- Los Titulares de Escuela Universitaria con el grado de doctor ocupan un porcentaje reducido (1,71%), cifra que ha descendido respecto a los cursos anteriores debido a que integrantes de este colectivo han promocionando a la figura de Titular de Universidad. El total de créditos impartidos por los TEU doctores es 1,24%.
- Los Titulares de Escuela Universitaria representan el 3,43% del total del profesorado de la titulación, impartiendo un 2,11% de los créditos. Su presencia en el grado se ha ido reduciendo en relación a cursos anteriores, tal vez debido a jubilaciones.
- El colectivo de Profesores Contratados Doctores (PCD) y de Profesores Ayudantes Doctores (PAD) tiene una presencia mayor, con un 6,29% y un 10,86%, respectivamente, aunque la presencia de PAD se ha visto reducida respecto al curso anterior, que era del 13,3%. El porcentaje de PCD se ha mantenido estable. Estos dos colectivos imparten el 6,85% y el 11,55%, respectivamente del total de créditos del grado.
- El colectivo de profesores asociados con docencia en la Titulación representa el 50,86% del total (en el curso 2019-20 fue de un 44,59%). En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten el 50,92% de los créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo. No obstante, hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el grado de Turismo es necesaria y constituye una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente y garantizar un contacto permanente con la realidad de la actividad turística a través de los profesionales del sector. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado, se hace evidente la necesidad de contar con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Sería una oportunidad para la titulación poder captar a alguno de estos valiosos profesionales a través de una mayor estabilidad en su contratación. Por eso, los departamentos deben incentivar a que algunos de ellos sean doctores y se puedan promocionar a categorías docentes más estables.

La **tasa de profesorado funcionario** implicado en la titulación de Turismo ha sido del 31,43%, aunque ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior que fue de 33,76%. En los últimos 4 cursos, esta tasa se mantiene entre el 30% y el 33%.

La **tasa de profesorado a tiempo completo** es del 48,57% frente al 54,14% del curso 2019-20, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación. El descenso experimentado por esta tasa va en

<p>paralelo al incremento de la presencia de profesorado asociado en el grado. Hay que señalar que esta tasa es bastante oscilante, ya que en el curso 2019-20 experimentó un incremento inusual de más de 8 puntos porcentuales respecto al curso anterior (2018-19) para volver a situarse en el curso 2020-21 unos 3 puntos por encima del nivel de hace dos cursos. Esta tasa se ve afectada si en un curso se producen jubilaciones de personal a tiempo completo y son sustituidos por profesores asociados.</p> <p>La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es en el curso 2020-21 del 60%. A este respecto, es importante señalar que este indicador se refiere a todo el profesorado teniendo también en cuenta que hay profesorado asociado que son doctores y no lo notifican a las bases de datos de profesorado de la Universidad, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado. Si tenemos en cuenta la información proporcionada por los departamentos implicados (y que se puede comprobar en la base de datos de tesis doctorales TESEO) que del total del profesorado asociado en el curso 2020-21, había 24 que son doctores y doctoras y que no están computados en el cálculo oficial de esta tasa (46,29%), que subestima el porcentaje real de profesorado doctor. Por lo que, si añadimos estos 24 profesores y profesoras asociados a los 81 profesores y profesoras doctores incluidos en las bases de datos de la universidad, el total es de 105 que es lo que nos ofrece el valor del 60%. Además, desde los departamentos y desde la CAT se está animando al profesorado asociado que ya lleva varios años contratado a obtener el título de doctor.</p> <p>De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.</p> <p>Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2020-21 había 615 estudiantes matriculados e impartieron docencia 175 profesores de la Universitat de València.</p> <p>2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.</p> <p>El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Turismo reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios, según los criterios que cada departamento demanda a sus miembros. El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.</p> <p>En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos adscritos a la Facultat d'Economia de Anàlisi Econòmic, Comercialització e Investigació de Mercados, Contabilitat, Direcció de Empreses, Economia Aplicada y Finanzas Empresariales y de los departamentos externos de Geografía, Derecho</p>
--

Administrativo y Procesal, Derecho Civil, Filología inglesa y alemana, Filología francesa e italiana, Historia del Arte, Psicología Social, Sociología y Antropología Social e Historia Contemporánea.
El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.
En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.
En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, es decir el ámbito del turismo.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2017-18	589	237	54
Curso 2018-19	616	263	68
Curso 2019-20	649	271	68
Curso 2020-21	646	279	83

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 31,43% de la plantilla (55 profesores y profesoras).

Aunque los trienios, quinquenios y sexenios muestran todos una trayectoria ascendente en los 4 últimos cursos, hay que destacar la espectacular evolución experimentada por la actividad investigadora, ya que en el curso 2020-21 en número de sexenios ha aumentado un 54% respecto al curso 2017-18, mientras que el número de profesorado funcionario ha aumentado tan sólo un 7,8% en ese mismo periodo. En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios (un total de 83) y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

Además, el profesorado de la titulación también muestra interés por mejorar su calidad y su formación, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla en la que en número de cursos de formación realizados en el SFPIE ha aumentado en todo el periodo analizado.

Cursos realizados en el SFPIE por los profesores y profesoras de la titulación:

2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
54	40	20	37	41	64

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Grado de Turismo oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 18 créditos (450 horas) de carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. Los objetivos básicos a alcanzar con las prácticas externas son:

- Introducir al estudiantado en el entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística
- Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.
- Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.

<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares. <p>El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.</p> <p>Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora. Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares. <p>Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.</p> <p>Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias. El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas". Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas. <p>Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica</p> <p>Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.</p> <p>Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad</p> <p>Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:</p>
--

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

El tutor de empresa es el responsable del departamento en donde el alumno realice las practica y es competencia de la empresa esta designación. El tutor académico y el tutor de empresa deben tener comunicación para hacer una evaluación más objetiva de las prácticas del alumno en la empresa. Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.

- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

Al igual que en las prácticas, la información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza:

En el plan de estudios del título de Graduado/a en Turismo se especifica que el Trabajo Fin de Grado es obligatorio y se computa con 6 créditos, teniendo que estar vinculado con las prácticas externas realizadas.

En el TFG el estudiante deberá poner en relación tanto los conocimientos teóricos adquiridos en el Grado de Turismo como los prácticos que se deriven de las Prácticas Externas. En definitiva, demostrar que ha adquirido las capacidades y habilidades necesarias y suficientes para afrontar el reto de ser un profesional experto en Turismo.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos Fin de Grado de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado del Centro organiza online, mediante una aplicación informática y en función de las notas del expediente académico del alumno y de sus preferencias, la asignación del tutor-a/departamento para todo el estudiantado matriculado, garantizando un proceso transparente en su asignación.

El estudiante que pretenda matrícula de honor en el TFG deberá defender públicamente su trabajo. Para ello la Comisión de TFG del Centro organizará la constitución de tantos tribunales formados por profesores tutores de la titulación como haga falta cada curso académico y anunciará las fechas y horas de celebración de los mismos.

Además, los tutores cuentan con una rúbrica (disponible en la web del TFG en el siguiente enlace: https://www.uv.es/econdocs/Trabajo_fin_grado/2015/Ficha_EvaluacionTFG.xlsx) para la valoración de los TFG, así como de unas Recomendaciones para el profesorado en la gestión de trabajos fin de grado: (<https://www.uv.es/uvweb/economia/es/estudios-grado/trabajo-fin-grado/trabajo-fin-grado-1286012475274.html>).

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).

<p>El título de Turismo se implantó en el curso 2010-11, por ello actualmente hemos recogido la información de diez anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2020-21.</p> <p>Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).</p> <p>La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales y guía docente • Metodologías docentes • Coordinación • Actitud • Atención de alumnos • Evaluación • Global <p>En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.</p> <p>A continuación, vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems de la encuesta han mejorado las puntuaciones con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior 2019-20, que fue el curso que más sufrió las consecuencias de la brusca adaptación a la docencia no presencial derivada del Covid-19.</p> <p>1.- En el bloque de materiales y guía docente el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,08 (muy aproximado con la media de la Universitat de València) y superior al del curso anterior (3,93). El ítem mejor valorado en este bloque es, "se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente", que ha obtenido un 4,26, estando apenas 4 décimas por debajo de la media de la UV y mejorando la puntuación del curso anterior (4,15). El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente "al material de estudio te ha facilitado el aprendizaje" que obtiene un 3,9, ligeramente por debajo de la media de la UV que es de 3,94, pero que ha mejorado respecto al curso pasado (3,71).</p> <p>2.- En el bloque de metodologías docentes el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 3,91 y por encima al valor del curso anterior (3,82). El ítem que recibe una mayor puntuación es el relativo a "potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes con un 4,01, y el que menos, es "la asistencia a diferentes actividades formativas me ha ayudado</p>

<p>a la comprensión y estudio de la asignatura con un 3,79, aunque ambos han mejorado respecto al curso anterior, cuyas puntuaciones fueron de 3,92 y 3,68, respectivamente.</p> <p>3. El bloque Coordinación también obtiene una buena puntuación (3,89), algo inferior a la media de la UV (4,02), pero que aumenta con respecto al curso anterior (3,78). Este apartado solo consta de un solo ítem, el cual pregunta sobre la integración satisfactoria del trabajo del profesor con el trabajo de otros profesores.</p> <p>4. En el bloque de actitud el resultado es el más positivo, ya que se alcanza un valor de 4,34 y mejora con respecto al curso anterior (4,3). El ítem mejor valorado en este bloque y en toda la encuesta es, "el profesor/a es respetuoso con los estudiantes", que ha obtenido un 4,38 (que iguala a la puntuación obtenida el curso anterior). Para el segundo ítem referido a si el profesor/a "es accesible y está dispuesto/a a ayudar nos" la una puntuación es ligeramente más baja (4,31), pero supera a la del curso anterior (4,22).</p> <p>5.- El bloque de atención de alumnos, también obtiene una buena puntuación (4.07), algo inferior a la media de la UV (4,21), también mejora con respecto al curso anterior (3,97), con 4.04. Este apartado solo consta de un solo ítem.</p> <p>6.- Evaluación, este bloque de un único ítem, también obtiene una buena puntuación (4,02), sólo 4 décimas inferior a la media de la UV (4,06), y además, aumenta con respecto al curso anterior (3,88).</p> <p>7.- En el último bloque de global únicamente hay dos ítems. El mejor valorado es, "recomendaría este profesor/a otros estudiantes", con un 3,93 (que mejora la puntuación media del curso anterior que fue de 3,84). El otro ítem relativo a "en general, estoy satisfecho con lo aprendido con este profesor/a" ha obtenido una puntuación un poco más baja de 3,88 (por encima de la del curso anterior que fue de 3,76). Ambas puntuaciones son ligeramente inferiores a la media de la UV.</p> <p>Finalmente, la media global de la titulación es alta con un valor de 4,01 sobre 5, que mejora en 10 décimas a la obtenida el curso anterior (3,91), habiéndose obtenido, además, el valor más alto de las diez anualidades de las que se dispone de información.</p> <p>Para evaluar el siguiente apartado, es importante tener en cuenta los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación.</p> <p>Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación</p> <table border="1" data-bbox="837 1310 1856 1369"> <thead> <tr> <th data-bbox="837 1310 1321 1369">Valoración</th> <th data-bbox="1321 1310 1590 1369">Convocatoria 2019-2020</th> <th data-bbox="1590 1310 1856 1369">Convocatoria 2020-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Valoración	Convocatoria 2019-2020	Convocatoria 2020-2021			
Valoración	Convocatoria 2019-2020	Convocatoria 2020-2021				

		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0	0	0	0
Nivel básico NO FAVORABLE		1	2.94	1	2.56
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	5	14.71	7	17.95
	MEJORABLE	0	0	1	2.56
	SATISFACTORIO	4	11.76	3	7.69
	NOTABLE	8	23.53	6	15.38
EXCELENTE		16	47.06	21	53.85
Profesorado de la titulación evaluado		34		39	
Informes de responsables emitidos por la titulación		34	100	39	100

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2019-20, es evaluado desde el curso 2014-15 hasta el 2018-19.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Graduado/a en Turismo ha tenido recomendaciones en el SEGUIMIENTO de la AVAP. En concreto, en el criterio 6 Personal Académico, la tasa de PDI con el título de doctor era de un 36,79% (curso 2011-12), considerándose ampliamente mejorable pues la calificación obtenida fue de Insuficiente. En el curso 2020-2021 la tasa de PDI con el título de doctor es de 46,29%, por lo que las medidas de mejora adoptadas por la CAT, así como por la obtención de título de doctor por profesores de la titulación han dado sus frutos en un porcentaje en 10 puntos porcentuales superior al anterior resultado.

Por lo que se refiere al otro ítem del criterio 6 Personal Académico del SEGUIMIENTO de la AVAP, la tasa de PDI a tiempo completo, era del 43,40% (curso 2011-12) habiendo obtenido la calificación de Adecuada y mejorable. Para el curso 2020-2021 esta tasa ha mejorado y se eleva al 48,57%.

Asimismo, el título también ha tenido recomendaciones de mejora de carácter voluntario en relación con el profesorado en la RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN de la AVAP, concretamente en el Criterio 4 de Recursos Humanos, aunque, en el informe definitivo se indica que "el personal académico cuenta con la cualificación académica requerida para la impartición de la titulación". En dicho informe se apunta que "el proceso de mejora de la cualificación del profesorado (acceso al doctorado, nº de quinquenios y sobre todo de sexenios) debe seguir incrementándose a fin de garantizar la

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

adecuación del profesorado a la docencia impartida". En este sentido, hay que destacar que, mientras que en el curso 2020-21 el número de quinquenios se ha mantenido en relación al curso de la renovación de la acreditación (2014-15): 279 frente a 281, el número de sexenios del profesorado se ha visto incrementado en un 33% en todo este periodo al pasar de 62 a 83.

En consecuencia, podemos afirmar que las medidas de mejora adoptadas por la CAT siguiendo las recomendaciones de las agencias externas en los informes de Evaluación han proporcionado buenos resultados.

Teniendo en cuenta que:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)		x			
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	x				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	x				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.		x			

PUNTOS FUERTES

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE

